

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Asociación General Agraria Mallorca, S. A., en sesión celebrada el día 15 de mayo del año en curso, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, n.º 249, el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002; y asimismo resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación de acta o designación de interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Presidente Damián Carlos Sastre Cabrer; El Secretario Mercedes Binimeslis Ecker.—28.487.

ATOCHA PARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, número 4, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, a 3 de junio de 2003.—El Administrador, Luis Santiago Barreiro.—28.428.

AURRERA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Residencia de la Diputación Foral de Bizkaia (c/Mariñela, 1) en Plentzia el próximo día 28 de Junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social. Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Situación del contrato de Permuta suscrito con la sociedad Sagarra Deuna y situación del Proyecto presentado en el Ayuntamiento de

Plentzia, solicitando la licencia de obras correspondiente para la ejecución del mismo.

Tercero.—Información sobre la composición del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación.

Plentzia, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—26.342.

AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración Judicial, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Ava Asesores de Valores, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2003 a las veinte horas en primera convocatoria y en su caso para el día 30 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía en Zaragoza, Paseo Pamplona, 23-3.º izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la administración judicial en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedade Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Zaragoza, a 30 de mayo de 2003.—La Administración Judicial, José Ignacio Ruiz del Olmo, Teófilo Valero Royo, Miguel Hernández Gálvez.—28.501.

BALENCIAGA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el astillero (Santiago Auzoa n.º1) el día 27 de Junio de 2.003 a las 17 horas en primera convocatoria y el día 28 de Junio a la misma hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores por un periodo de 5 años.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, o en su caso nombramiento de Interventores a tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar en la Sociedad, u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos en la Junta, en el modo regulado por la Ley.

Zumaia, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Gabriel Betondo Aguirre.—28.397.

BANCO ÁRABE ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco Árabe Español, S.A., en su reunión de 10 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, de conformidad con sus

Estatutos Sociales y con la asistencia de su letrado-asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el 27 de junio de 2003, a las 16:30 horas, en el domicilio social del Banco Árabe Español, S.A., Paseo de la Castellana, número 257, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión auditados del Banco Árabe Español, S.A., correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social del Banco, antes indicado, una copia de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como del Informe de los Auditores, todo lo cual podrá ser obtenido inmediatamente y libre de gastos a solicitud de los accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.458.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Anuncio de canje de acciones de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. por acciones de Banco Español de Crédito, S. A.

De conformidad con lo previsto en el Proyecto de Fusión por absorción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. por parte de Banco Español de Crédito, S. A., que rige la fusión de dichas Compañías, aprobada por las Juntas Generales de Accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. y de Banco Español de Crédito, S. A., celebradas ambas el día 30 de Diciembre de 2002, y una vez inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid, se comunica a los Sres. accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. la apertura del procedimiento de canje de sus acciones por acciones de Banco Español de Crédito, S. A., procedentes de la autocartera de esta última Entidad, el cual se efectuará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. Accionistas con derecho a canje:

Tienen derecho al canje los Sres. accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. (en lo sucesivo también «la Sociedad absorbida») que al cierre del día 22 de Mayo de 2003 eran tenedores de acciones ordinarias de dicha entidad, de 13,52 euros (trece euros con cincuenta y dos céntimos) de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta. Queda exceptuado Banco Español de Crédito, S. A. (en lo sucesivo también «la sociedad absorbente»), cuyas acciones de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. han quedado amortizadas en aplicación de lo dispuesto en el artículo 249 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Ecuación de canje:

De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, por cada acción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. de 13,52 (trece euros con cincuenta y dos céntimos) de valor nominal unitario, su titular percibirá:

La cantidad en metálico de 4,50 euros (cuatro euros con cincuenta céntimos de euro).

Trece acciones de Banco Español de Crédito, S. A., cuyo valor nominal actual es de 1,77 euros (un euro con setenta y siete céntimos de euro) cada una, pertenecientes a la única serie y clase existentes en la actualidad, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Adicionalmente a lo anterior, por cada acción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A., su titular percibirá la cantidad en metálico de 3,38 euros (tres euros con treinta y ocho céntimos de euro). El abono de este importe tiene como finalidad trasladar a los accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. la devolución de aportaciones hecha efectiva el pasado día 20 de Mayo de 2003 a los accionistas de Banco Español de Crédito, S. A., como consecuencia de la reducción de capital acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de Febrero de 2003, fecha ésta posterior a la aprobación de la fusión a que se refiere este anuncio. El referido importe de 3,38 euros resulta de multiplicar el importe unitario de la citada devolución de aportaciones (0,26 euros por acción) por el número de acciones (13) de Banco Español de Crédito, S. A. a entregar por cada acción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A., de acuerdo con la ecuación de canje aprobada en la fusión.

3. Procedimiento de canje:

El canje de las acciones de la Sociedad absorbida por las acciones de la sociedad absorbente se efectuará a través de las Entidades Depositarias de las acciones de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. Como consecuencia del canje, los Sres. accionistas de la Sociedad absorbida recibirán en su correspondiente depósito de valores las acciones de Banco Español de Crédito, S. A. que les correspondan, y en su cuenta corriente o de ahorro vinculada a dicho depósito de valores los importes en efectivo antes indicados.

El canje se llevará a cabo no más tarde del día 16 de Junio de 2003, previa publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en los respectivos Boletines Oficiales de las Bolsas españolas y en un periódico de gran circulación de Madrid, localidad del domicilio social de las Sociedades absorbente y absorbida.

Hasta tanto las Entidades Depositarias procedan a la inscripción a nombre de los accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. de las acciones entregadas por Banco Español de Crédito, S. A., como anotaciones en cuenta en los correspondientes depósitos de valores, Banco Español de Crédito, S. A. facilitará a los accionistas de la Sociedad absorbida que lo soliciten por escrito una certificación acreditativa de la adquisición. Dicha certificación no constituye un valor negociable.

4. La entidad Agente del canje a que se refiere este anuncio será Banco Español de Crédito, S. A.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Consejero-Director General de Banco Español de Crédito, S. A., D. Juan Delibes Liniers.—28.491.

BEFESA MEDIO AMBIENTE, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar el día 24 de junio de 2003 a las 13,00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en Barakaldo, en el edificio del Cedemi, calle Altos Hornos n.º 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de «Befesa Medio Ambiente, S.A.» y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su grupo consolidado, así como de la gestión social y aplicación del resul-

tado de «Befesa Medio Ambiente, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2002 y finalizado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2002.

Tercero.—Ceses y nombramientos, en su caso, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos Sociales, incluyendo una nueva Sección, identificada como Tercera, dentro del Título III, relativa a la regulación del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones, con redacción de los artículos que la integren y remuneración de los artículos 22 al 28, ambos inclusive, que pasarán con el mismo contenido a ostentar la numeración consecutiva correspondiente. Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración en relación con el establecimiento y regulación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Nombramiento de auditor. Examen de la propuesta del Comité de Auditoría.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Undécimo.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que se haya de celebrar la Junta, podrá asistir personalmente a la Junta General Ordinaria o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. El cumplimiento de este requisito se acreditará mediante la presentación del oportuno certificado expedido por la entidad encargada del Registro Contable. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. Este último requisito no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o en los casos de poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tenga en territorio español. La representación obtenida mediante solicitud pública se ajustará a los requisitos expresamente exigidos por el artículo 107 del texto refundido de la Ley.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y, en especial:

En relación con las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Befesa Medio Ambiente, S.A. y de su Grupo Consolidado y propuesta de aplicación del resultado de Befesa Medio Ambiente, S.A., así como el informe del Auditor de Cuentas referido tanto a las Cuentas Anuales

e Informe de Gestión, tanto individual, como consolidado.

Informe anual de gobierno corporativo elaborado por el Consejo de Administración.

En relación con los restantes puntos del Orden del Día están a la disposición de los accionistas las propuestas de acuerdo que se proponen al examen y aprobación de la Junta respecto de cada uno de ellos y los informes del Consejo de Administración justificativos en su caso.

Igualmente, los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como el texto íntegro de todos y cada uno de los acuerdos propuestos y de los informes del Consejo de Administración en relación con los distintos puntos del Orden del Día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

Nota: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General convocada se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las 13,00 horas.

Barakaldo, 4 de junio de 2003.—Alfonso Castresana Alonso de Prado.—28.258.

BINIARAIX, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se Convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Domicilio Social, sito en el Hotel Punta Amer, calle Gregal, número 19, S'Illot (Mallorca), el día 25 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como a la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura o aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Señores Accionistas, desde la presente convocatoria a examinar en el domicilio social, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, los citados documentos y cuentas.

S'Illot (Mallorca), 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, don Bernardo Ribas Rubi.—28.216.

BINITERM CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las trece horas del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente